

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 280953	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20-2-83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 353.856	(32) FECHA 1-3-82	(33) PAIS EE.UU.
---	----------------------	---------------------

(34) FECHA DE PUBLICIDAD	(35) CLASIFICACION INTERNACIONAL B26B 21/06
--------------------------	--

(36) TITULO DE LA INVENCIÓN "UNA DISPOSICION DE HOJA DE AFEITAR".
--

(37) SOLICITANTE (ES) THE GILLETTE COMPANY (25028 6 CASE 7612 C)
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Prudential Tower Building, Boston, Massachusetts, EE.UU.

(38) INVENTOR (ES) Chester Frederick JACOBSON
--

(39) TITULAR (ES)

(40) REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-82.790)

CG/

La presente invención se refiere a implementos para afeitarse en húmedo y está dirigida más particularmente a un conjunto de hoja de afeitar que incluye elementos de cabezal, hoja y resguardo conectados conjuntamente y reemplazable como una unidad en una empuñadura de afeitadora cooperante.

Generalmente se conoce en el arte la provisión de un conjunto de hoja de afeitar, que puede ser conectada a, y usado en conjunto con, una empuñadura de afeitadora para facilitar las operaciones del rasurado. La patente estadounidense No. 3.660.893, emitida el 9 de mayo de 1972, presenta un conjunto de hoja en el cual el medio de hoja es retenido en cualquier extremo del mismo y dispuesto entre superficies del conjunto de hoja adaptadas para acoplarse a la superficie que se está rasurando en frente de y detrás, respectivamente, de las porciones de filo del medio de hoja. Tales superficies generalmente se mencionan como "resguardo" y "cabezal". La patente estadounidense No. 4.084.316, emitida el 18 de abril de 1978, revela un conjunto de hoja similar, pero en el cual los medios de hoja están soportados por tiras delgadas de metal. En la patente estadounidense No. 4.168.571 emitida el 25 de septiembre de 1979, se revela un conjunto de hoja cuyos medios de hoja están sujetos a delgadas tiras de metal que a su vez están montadas para su movimiento en el conjunto de hoja para permitir el movimiento dinámico del medio de hoja durante una operación de rasurado. Además, los medios de resguardo y cabezal están montados para un movimiento similar.

Un objeto de la presente invención es proveer un conjunto de hoja, generalmente similar al conjun

to de hoja revelado en la patente estadounidense No. 4.168.571 pero mejorado respecto al mismo.

5 Teniendo en vista las características precedentes de la invención, y otras más, incluyendo diversos detalles novedosos de construcción y combinación de partes, se las describirá ahora más detalladamente haciendo referencia a los dibujos adjuntos y señalándolas en las reivindicaciones. Se comprenderá que el conjunto de hoja en particular que es modalidad de realización de la invención se presenta a modo de ilustración solamente y no como una limitación de la invención. Los principios y características de esta invención se pueden emplear en diversas y numerosas modalidades de realización sin apartarse del alcance de la invención.

10
15 Se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se presenta una modalidad ilustrativa de realización de la invención por la cual resultarán evidentes sus novedosas características y ventajas.

En los dibujos:

20 La figura 1 es una vista en alzado desde el frente de una forma de conjunto de hoja ilustrativo de una modalidad de realización de la invención;

La figura 2 es una vista en alzado desde atrás de la misma;

25 La figura 3 es una vista en planta desde abajo de la misma;

La figura 4 es una vista en corte cuando se lo hace según la línea IV-IV de la figura 2; y

La figura 5 es una vista en perspectiva de la misma; ilustrada con una empuñadura de afeitadora

adaptada para usarla en unión con el conjunto de hoja.

Haciendo referencia a los dibujos, se observará que el conjunto de hoja de afeitar ilustrado incluye un miembro del cuerpo 2 que tiene porciones extremas primera y segunda 4, 6 interconectadas por porciones de pared delantera y trasera 8, 10. Las porciones de bastidor 12 (figura 2 y 3) se extienden a lo ancho del miembro del cuerpo, interconectando las paredes delantera y trasera 8, 10.

La porción de pared trasera 10 del miembro del cuerpo 2 tiene una porción superior 14 que se acopla a la piel que se está afeitando detrás del medio de corte del conjunto, llenando con esto las funciones y ocupando la posición de la porción de "cabezal" de los conjuntos de afeitadoras convencionales. Dicha porción 14, por tal motivo se mencionará en adelante como "porción de cabezal".

Cada una de las porciones extremas 4, 6 está provista de ranuras opuestas 16 (figura 4). Uno de los miembros de bastidor 12 próximo a la primera porción extrema 4 está provisto de lengüetas de resorte 18 extendidas desde el mismo generalmente paralela a las paredes delantera y trasera 8, 10 (figura 3). Cada una de las lengüetas 18 está provista de una porción extrema dada vuelta hacia arriba 20 que tiene superficie superior 22. De igual manera, otro de los miembros de bastidor 12 próximo a la porción de extremo segunda 6 está provisto de lengüetas de resorte 18' de configuración similar (figura 3), con porciones extremas vueltas hacia arriba 20' que tienen superficies superiores 22'. Las lengüetas 18, 18' se extienden en direc

ciones opuestas, extendiéndose las lengüetas 18 hacia la porción extrema primera 4 del miembro del cuerpo 2 y extendiéndose las lengüetas 18' hacia la segunda porción extrema 6 del miembro de cuerpo. Las lengüetas 18 y las lengüetas 18' están alineadas entre sí y con las ranuras 16.

El conjunto incluye una porción de resguardo 24, que es una prolongación de la porción de la pared delantera 8, y que, en una operación de rasurado, recorre la superficie que se está afeitando delante del medio de corte.

El conjunto además incluye medios de hoja que comprenden hojas primera y segunda 36, 36' (figura 4) que comprende cada una un miembro formado que tiene una porción de base 60 que reposa sobre un par de las lengüetas de resorte 18, 18' y una porción de corte 62, definiendo las dos porciones 60, 62 entre las mismas en ángulo externo. En la práctica, la hoja 36, 36' son movibles individualmente en los planos de las porciones de base 60, respectivamente y pueden moverse en respuesta a la presión aplicada a las mismas ulteriormente dentro de las ranuras 16, y moverse hacia arriba en las ranuras 16 en respuesta al empuje de las lengüetas de resorte.

Las hojas primera y segunda 36, 36' están sujetadas en su sitio mediante sujetadores de resorte 40, que son recibidos en ranuras 42 en las porciones extremas 4, 6. Los sujetadores 40 se acoplan a las hojas 36, 36', forzándoles dentro de las ranuras 16 hasta un punto en que se aplica un ligero esfuerzo sobre las lengüetas de resorte 18, 18'.

El conjunto está provisto, en su lado

inferior, de medios de conexión 44 mediante los cuales se puede conectar el conjunto de hoja a la empuñadura de afeitadora cooperante, R, según lo ilustrado en la figura 5.

5 En la práctica, el conjunto de hoja está conectado a la empuñadura R y es usado para operaciones de rasurado, durante las cuales los medios de hoja 36, 36' son movibles individualmente en las direcciones en que se extienden las ranuras 16. De este modo, los componentes de hoja del conjunto de hoja pueden ajustarse dinámicamente a la superficie que se está afeitando.

10

Debe quedar entendido que la presente invención de ningún modo está limitada a la construcción particular revelada en la presente y/o ilustrada en los dibujos, pero también comprende cualquier modificación o equivalentes dentro del alcance de la descripción.

15

20

25

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de la novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una disposición de hoja de afeitador que comprende un miembro de cuerpo, un miembro de resguardo fijado a dichos miembros de cuerpo, medios de hoja montados sobre dichos miembros de cuerpo para su movimiento en el mismo, siendo dichos miembros de hoja móviles independientemente en respuesta a fuerzas encontradas durante una operación de rasurado, y medios de empuje de lengüeta de resorte solidarios con dicha porción del cuerpo y que ejercen un empuje contra dichos medios de hoja, comprendiendo dichos medios de hoja un miembro formado que tiene una porción de base y una porción de corte, definiendo dichas porciones de base y de corte entre las mismas un ángulo obtuso.

15 2ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, en donde dicho medio de hoja comprende miembros de hoja primero y segundo, siendo móviles dichos miembros de hoja primero y segundo independientemente uno del otro, contra dicho empuje.

20 3ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2ª, en donde dichas porciones de base de dichos miembros de hoja primero y segundo están montadas respectivamente sobre dichos medios de empuje de lengüeta de

resorte.

5 4a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 3a, en la cual dicho medio de empuje de lengüeta de resorte comprende un primer medio de lengüeta de resorte en acoplamiento con dicha primera porción de base de hoja, un segundo medio de lengüeta de resorte en acoplamiento con dicha segunda porción de base de hoja.

10 5a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 4a; en donde cada uno de dichos medios de lengüeta de resorte comprende un par de lengüetas de resorte.

15 6a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 5a, en la cual dicha porción del cuerpo es de plástico moldeado y dichas lengüetas de resorte están moldeadas integralmente con dicha porción del cuerpo.

20 7a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2a, en la cual dichos medios de empuje de lengüeta de resorte incluyen un primer conjunto de lengüetas de resorte que fuerzan a dicho miembro de hoja primero, y un segundo conjunto de lengüetas de resorte que fuerzan a dicho miembro de hoja segundo.

25 8a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2a, en la cual dicho conjunto incluye además una porción de cabezal fijada a dicho miembro de cuerpo y una porción de resguardo fijada a dicho miembro de cuerpo, siendo dicha porción de cabezal y dicha porción de resguardo no movibles en relación a dicho miembro de cuerpo.

9a.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 7a, en la cual dicho miembro de cuerpo es de plástico moldeado y dicho conjunto primero y segundo de len

güetas de resorte están moldeadas integralmente con dicho miembro de cuerpo.

10a.- "UNA DISPOSICION DE HOJA DE AFECTAR".

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid, 27 de Mayo de 1911.

P.A.

Fernando de Elzaburu.
Por Haber.

15

20

25

30

Fig. 1

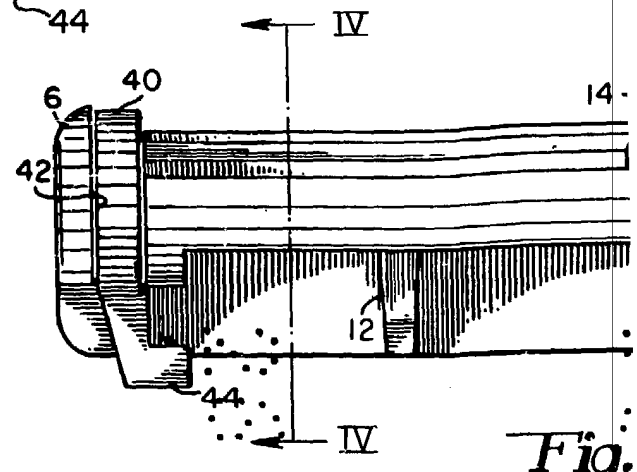
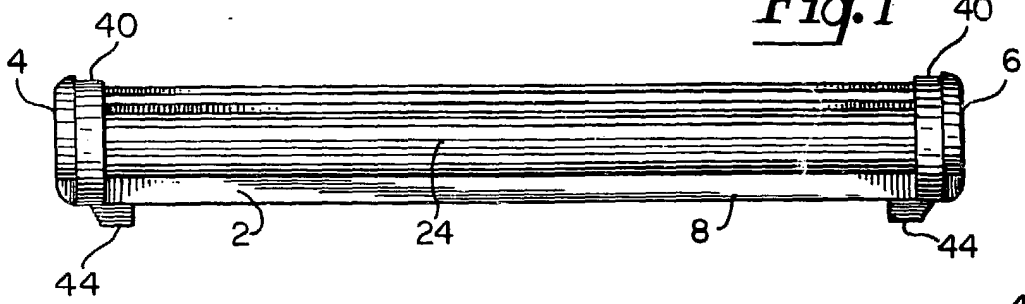


Fig. 2

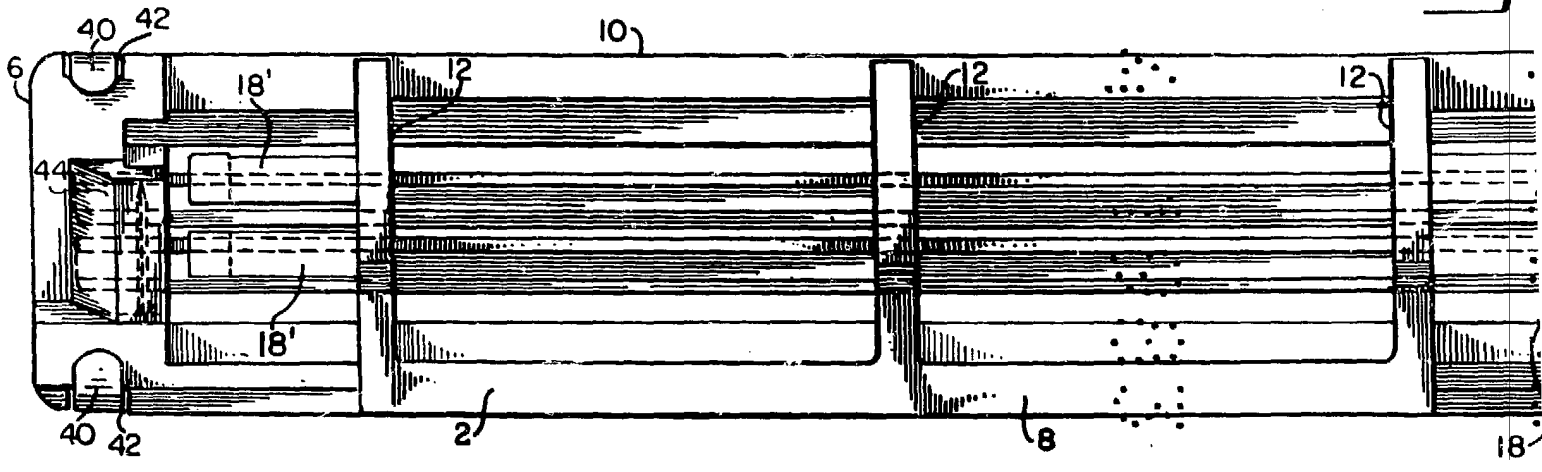


Fig. 4

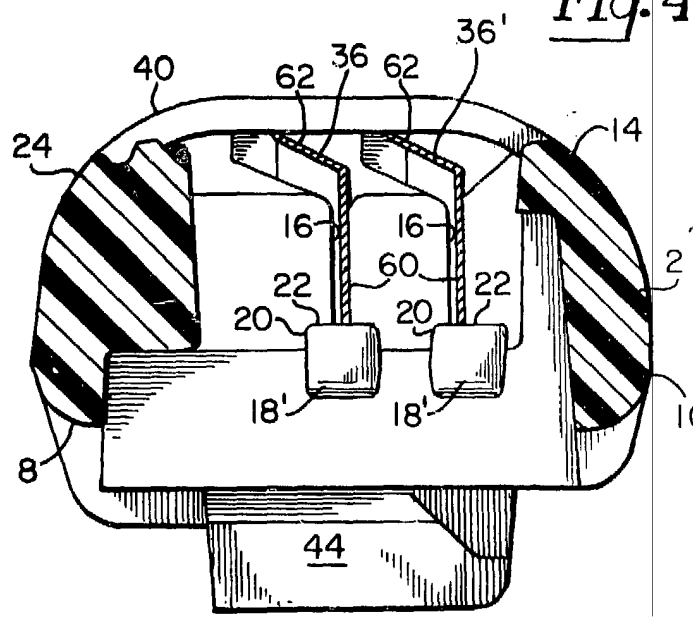


Fig. 2

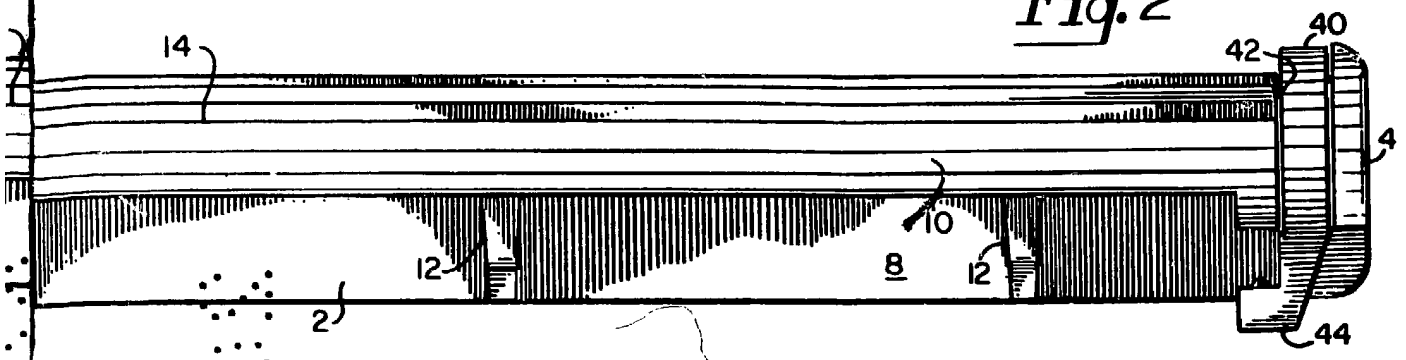


Fig. 3

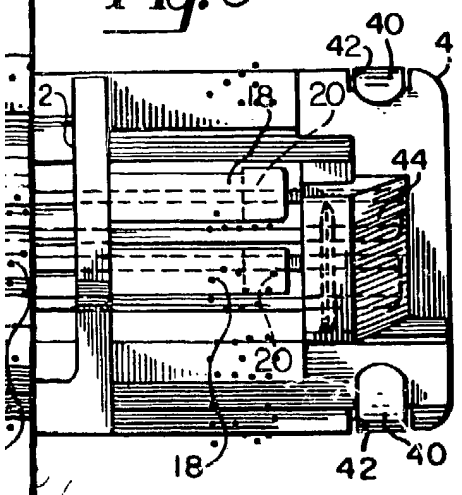


Fig. 5

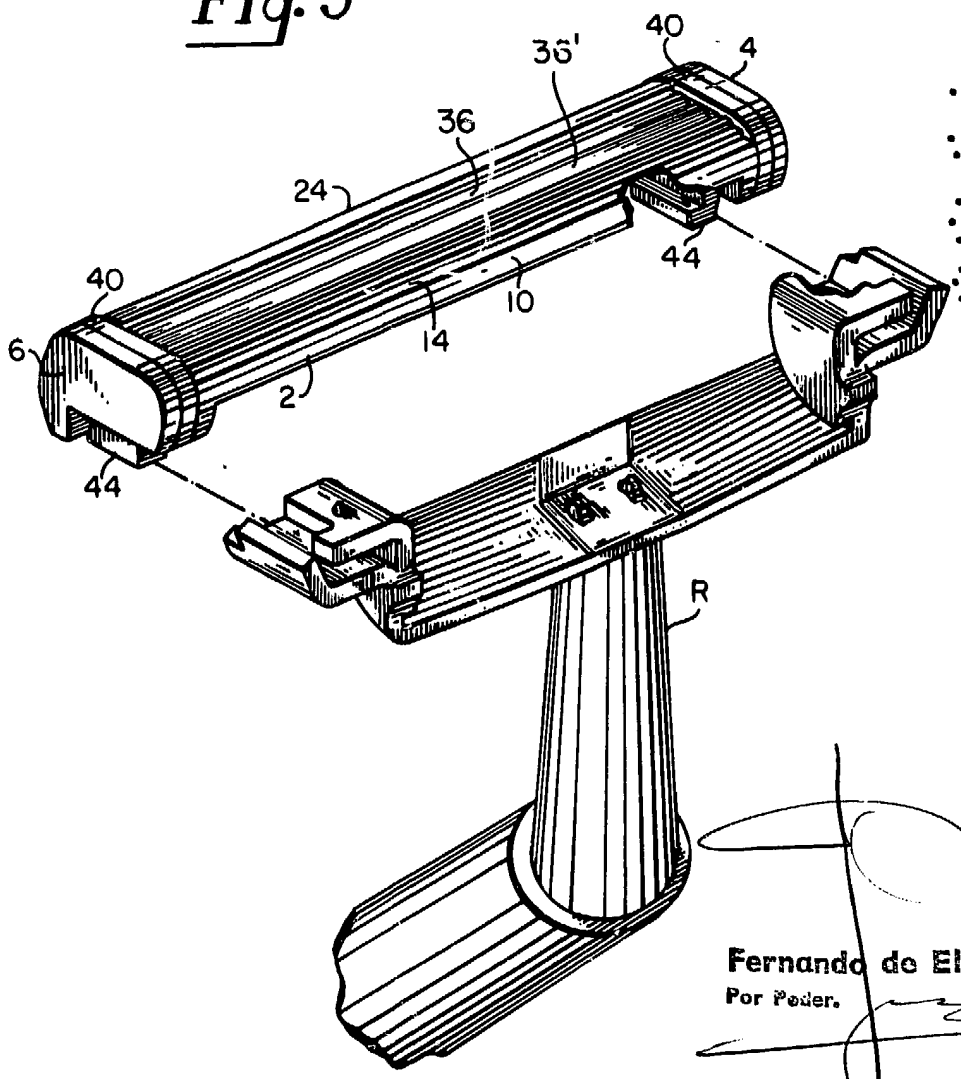
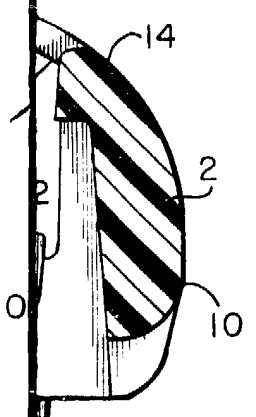


Fig. 4



Fernando de Elizaburu
Por Poder.